

Nota DOC/DGAF N° 155/2025

Asunción, 28 de noviembre de 2025.

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la publicación del Contrato DINAUSA/DGAF/DOC N° 26/2025 y la emisión del Código de Contratación (C.C.), correspondiente al llamado de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR DE LA DINAUSA" - I.D. N.° 474.201

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.




Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.